

Faltan casi \$ 20 mil del botín robado en Allen

ROCA (AR).- De los 50 mil pesos que el dueño de un supermercado de Allen denunció como robados en el atraco de boque-teros ocurrido hace una semana, se recuperaron poco más de 31 mil en manos de los dos primeros sospechosos detenidos, con lo que resta ubicar los casi 19 mil pesos restantes.

Fuentes judiciales afirmaron que si bien en un primer momento se creyó haber recuperado todo el dinero sustraído de la caja fuerte del Supermercado Trapassi, ubicado en la zona porte de Allen, el damnificado habría aclarado ante las autoridades judiciales que en total le fueron robados 50 mil pesos, con lo que se abrió la incógnita sobre el destino del resto del botín.

La presunción de los investigadores es que el efectivo quedó en poder del tercer integrante de la banda, quien pudo escapar antes de que la policía detuviera a los dos primeros sospechosos tras una veloz persecución por la ciudad.

El hombre al que la policía y la justicia señalan como ese tercer implicado fue detenido en Roca alrededor de las 21 del lunes pasado, cuando regresaba en colectivo para presentarse en el ex Maruchito, de donde había salido 48 horas antes con el beneficio de transitorias. Sin embargo, en su poder no se encontró dinero alguno.

Todos se abstuvieron

Jaime Mauricio Asencio Aguilar y Claudio Herltold, dos hombres radicados en Neuquén, fueron detenidos cuando escapaban del supermercado en la madrugada del pasado lunes a bordo de un vehículo que quedó secuestrado como prueba. En su poder se encontraron los poco más de 31 mil pesos recuperados así como también las herramientas utilizadas para acceder al comercio y abrir la caja fuerte de la oficina del primer piso.

Ambos hombres, quienes contarían con antecedentes, fueron trasladados a la ex alcaldía de Roca y se abstuvieron de declarar en la indagatoria, en la que estuvieron asistidos por el abogado particular Gustavo Pamlieri.

Elso Sáez Miller, el tercer sospechoso, fue atrapado cuando llegaba a Roca en colectivo, a unas 20 horas de ocurrido el hecho. Lo asistió en la indagatoria el defensor oficial de turno y también guardó silencio.

Al grupo de detenidos se le imputa el presunto delito de robo calificado "por efracción", además del agravante de que el hecho se cometió "en poblado y en banda".



El dinero que halló la policía tras la detención sería sólo una parte de lo robado.